



Universidad Nacional de Misiones
RECTORADO

POSADAS, 22 OCT 2025

VISTO: El Expediente N° 0001985/2025, mediante el cual se tramita la solicitud de Declaración de Interés Institucional de *"La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025"*; y

CONSIDERANDO:

QUE, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2026 de la Universidad Nacional de Misiones aprobado en la *Resolución CS N° 081/2018*, el Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (PRIeIR) tiene por objetivo mejorar, fortalecer y renovar los procesos de internacionalización de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM).

QUE, el PRIeIR forma parte de los ejes estratégicos y de las líneas de acciones de la UNaM.

QUE, es de suma importancia dentro del Plan Estratégico de Relaciones Internacionales e Integración Regional (*Resolución Rectoral N°534/2022*) contar con una semana de visibilización de las actividades internacionales desarrolladas por la oficina del PRIeIR de la UNaM.

QUE, en articulación entre el PRIeIR y la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado en materia de movilidad virtual inclusiva, propiciaran la integración para las iniciativas en la oferta educativa, asegurándose de que los objetivos académicos y de aprendizaje estén alineados con los planes de estudio, validando contenidos y métodos pedagógicos, para ser facilitadores de la internacionalización del currículum en la UNaM.

QUE, en virtud de ello, en el PRIeIR de la UNaM organiza *"La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025"* con la participación activa de las oficinas de relaciones internacionales de las unidades académicas y la cooperación de universidades extranjeras.

QUE, se contará con disertantes locales, nacionales e internacionales de universidades extranjeras, con la participación de docentes, nodocentes, investigadores, estudiantes y autoridades.

QUE, dicha actividad se desarrollará con un formato híbrido, desde el día 27 al 31 de Octubre del corriente año en el aula H2 del Edificio Myriam Beretta de la UNaM.

Por ello:

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

(Ad-Referéndum del Consejo Superior)

ARTICULO 1°: DECLARAR de Interés Institucional, la realización de *"La Semana de la Internacionalización de la UNaM 2025"*; a desarrollarse desde el día 27 al 31 de Octubre del corriente año en el aula H2 del Edificio Myriam Beretta de la UNaM.

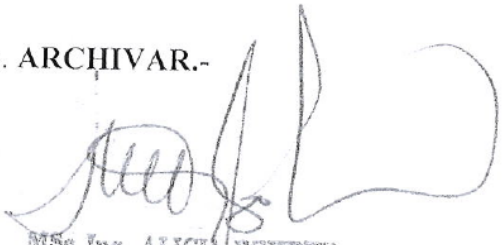
ARTICULO 2°: REGISTRAR, COMUNICAR y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN N°: 989 - 25

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARIA CRISTINA SANCHEZ
Directora General de Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones

UNaM - RIeIR
Posadas - Miguel Lanús Km 7 ½


MSc Ing. ALICIA BONIFAZI
RECTORA
Universidad Nacional de Misiones